

LA INSTITUCION PATRIOTICA Y EL PARTIDO POLITICO DE ACCION COMUNAL



DR. RICARDO J. ALFARO

Quien atendiendo a urgentes llamados del patriotismo, llega hoy al País dispuesto a todos los sacrificios, para hacer triunfar el derecho y la Justicia, sobre la violencia y la coacción. ACCION COMUNAL, que no vacila en poner al servicio de causa tan noble todas sus fuerzas, siente especial complacencia en darle al abanderado de la democracia panameña, su más calurosa bienvenida.



**Invitan A Todos Sus Miembros y a Los Ciudadanos
Amantes De La Libertad, Para Que Concurran A
Darle La Bienvenida Al Gallardo Defensor De
La Democracia Hoy A Las 6 P. M.**

Director: ENRIQUE GERARDO ABRAHAMS
 Redactor Jefe: FELIP: O. PEREZ
 Administrador:
 MANTUEL OCTAVIO VASQUEZ.

Apartado 270 — Teléfono 1289.

Imp. Sojourner's.—1939.

ACCION COMUNAL Y LA CANDIDATURA ALFARO

“Por qué los elementos que profesaron en ACCION COMUNAL deben apoyar la candidatura del Dr. Ricardo J. Alfaro?”

Esta es una cuestión planteada al calor del debate electoral por un grupo de miembros del I.C.A.C. que están mal compenetrados de los principios y enseñanzas que en un tiempo recibieron, o que se hallan en posiciones burocráticas que les obliga a colocar el estómago más alto que el cerebro. En ambos casos, quienes han planteado la cuestión merecen una respuesta categórica y razonada.

Acción Comunal no es, ni ha sido nunca, una agrupación con finalidades electorales, subordinada al caudillaje; escuela de civismo puro ha procurado y procura que sus miembros sean libres por el dominio de su voluntad y de su carácter; por eso, su juramento involucra la repudiación de todas las formas de dictadura, de todas las expresiones de la imposición y de la tiranía, de todas las manifestaciones del nepotismo, de todas las filtraciones del Erario, de todas las transgresiones de la Ley por el Poder Público, y, en suma, de todos los atentados contra la Carta Fundamental de Panamá, que garantiza la libertad del sufragio, de la prensa, de la tribuna, del pensamiento de la asociación para los fines lícitos de la vida.

Nadie puede negar que en tales principios se inspiró ACCION COMUNAL y que en ellos encuentran sus componentes la orientación de una conducta honrada.

Pasemos ahora a la génesis de la candidatura de don Ricardo J. Alfaro. Ella arranca precisamente de la libre determinación del pueblo, sobre el cual ha ejercido ACCION COMUNAL poderosa influencia durante dilatado período de la existencia republicana. Nacida por generación espontánea, se alza para combatir la opresión de un gobierno incubado en el fraude, que ha hecho de la arbitriedad una norma, de la violencia un sistema y del continuismo un imperativo.

Por desgracia, ha sido ungido como sucesor de tan deplorable gestión, un miembro de ACCION COMUNAL, a quien se le da ya, de antemano, por los enemigos de la República, el pomposo título de “PRESIDENTE CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO DE 1940-1944”.

Tenemos, pues, por una parte a un hombre que no es miembro de ACCION COMUNAL, que no ha especulado con el prestigio de la Institución para satisfacer ocultas ambiciones de lucro y de Poder y que únicamente demanda la pureza del sufragio y el cumplimiento de la Ley, y, por la otra, a un compañero, a un miembro de I.C.A.C., que cifra el triunfo de su causa en los desmanes de la fuerza pública, puesta a su servicio, en la coacción ejercida sobre los empleados administrativos, en los recursos de la Hacienda Nacional y en la maquinaria administrativa; pero que no confía en los sufragios del pueblo panameño, que le es hostil no tanto a su persona, como a los métodos que sus sostenedores se empeñan en utilizar.

Frente a la disyuntiva, nadie que haya recibido la iniciación republicana en el paraninfo de ACCION COMUNAL puede apoyar honradamente otra candidatura que la de don RICARDO J. ALFARO.

LOS PRINCIPIOS ANTES QUE EL HOMBRE

“ACCION COMUNAL” no es un grupo de logreiros que derribó un Gobierno para buscarse acomodo en el Presupuesto. Casos aislados, que ponen de mani-

LA VERDAD QUE NO SE HA “TRANSFIGURADO”

“La Verdad transfigurada” es el título impropio que lleva una hoja volante que el día 3 del presente mes circuló, con poca profusión, en esta capital, suscrita por algunos miembros de Acción Comunal.

..Sus autores, con un desconocimiento real o fingido de los hechos no hacen otra cosa que poner en evidencia y re-

calcar con un tono más enérgico la verdad que en ningún caso ha sido “transfigurada”. Cuál es esa verdad?

Esta: en las declaraciones hechas por el Dr. Alfaro a la Prensa Asociada el 31 de diciembre del año pasado, hace esta afirmación:

“Que había sido formalmente notificado por cable de que

fiesto que por nuestra Institución si han pasado ambiciosos arribistas, no dan derecho para olvidar toda una historia de esfuerzos patrióticos. Se equivocaron pues quienes creyeron que caeríamos en delito de deslealtad para con los principios que siempre hemos mantenido en alto. Porque, aunque no nos sería difícil, a la sombra de una vieja camaradería con el hoy candidato Oficial, colarnos en el presupuesto no hemos vacilado un sólo instante y, más decidida que nunca, Acción Comunal corre a las primeras filas de combate, en contra siempre de las candidaturas Oficiales; en contra siempre de la imposición; siempre en contra de quienes quieren torcer la voluntad popular en favor de sus intereses de clique parasitaria; en contra siempre de quienes hacen del asalto a la bolsa del pobre empleado público, el principal sostén de sus ambiciones ilegítimas. En contra, en fin, de todas las prácticas políticas bochornosas que sonrojan a los panameños decentes.

“ACCION COMUNAL” vuelve a su puesto de lucha para q' la Patria no sea un feudo de quienes sólo aciertan a deshonorarla. Para que no se convierta nuestro Régimen Republicano en una mera ficción en virtud de la cual los gobernantes se den sus propios sucesores, sin contar para nada con la voluntad popular, convirtiendo el sufragio en una burda farsa. Acción Comunal realizó una Revolución para acabar con prácticas de esta clase. Circunstancias de todos conocidas han nulificado hasta ahora nuestros esfuerzos. Pero no hemos de desmayar. Nuestra primera intervención activa en la Política nacional fué la expresión enérgica de nuestro deseo de terminar de una vez con sistemas esclavistas. Y para conseguir esto Acción Comunal luchará hoy y siempre.

Que lo entiendan bien nuestros detractores de dentro y fuera de nuestro propio seno. Acción Comunal no aspira a llegar al Poder apoyada en las mismas prácticas que se propuso extirpar de nuestro mundo político. Nuestra Institución no apoyará nunca a personaje alguno, aunque este haya sido alguna vez de los suyos, si para hacerlo necesita olvidar los principios que justifican su propia existencia. Quienes pretendieron que nuestra Institución apoyara la imposición Oficial, la extorsión de los empleados públicos, el terrorismo policíaco, la desnaturalización de nuestra Democracia, la calumniaron deliberadamente.

Pueden encontrarse antiguos miembros de nuestra Institución que, cansados de una lucha idealista, se hayan detenido para descansar a las malas sombras que son la imposición, el conformismo y el esclavismo, o que por falta de reflexión profunda hayan caído sinceramente en el error. Pero ellos no son “Acción Comunal”. Y esta no patrocinará nunca lo que antes consideró como una vergüenza para un país que se precia de civilizado. Acción Comunal, óigamlo bien todos, NO RESPALDA la candidatura del Dr. Arnulfo Arias. La combate, sí, porque resume todo lo pernicioso que nuestra Institución repudia. Acción Comunal debe su existencia misma a nuestra determinación de combatir esas prácticas que la candidatura de Arnulfo Arias simboliza. Por una cruel burla del destino, la primera candidatura Presidencial de un miembro de Acción Comunal significa la negación de sus principios. Y entre los principios y el hombre, escogemos los primeros sin vacilar, fieles a las tradiciones de nuestra patriótica Institución.

“La Convención Nacional del Partido Liberal Renovador de Panamá, me había postulado para la Presidencia de la República para el período de 1940 a 1944 y que la acción fué tomada después de consultar al Partido Liberal Doctrinario, AL PARTIDO DE ACCION COMUNAL y al Partido Socialista. Todos estos Partidos han significado su unanimidad en mi postulación, lo mismo que los disidentes de otros partidos cuyos directorios se han adherido al candidato oficial o del Gobierno”.

Que hay de falso en ello El Dr. Alfaro no le dijo a la Prensa Asociada que la Institución Patriótica Acción Comunal había sido consultada. Declaró lo que es cierto, que el Partido Acción Comunal había sido consultado. Indudablemente se refería al Partido Acción Comunal de Panamá, pero bueno es hacer constar que el partido “Acción Comunal Colonense” y “Acción Comunal de Coclé” también fueron consultados y ambos le dieron su respaldo moral y político a la candidatura del Dr. Alfaro. Por lo tanto la declaración pública que hacen los caballeros que suscriben la hoja de propaganda política a la cual venimos refiriéndonos carece por completo de importancia porque sí existe un partido político provincial “Acción Comunal” integrado por la mayoría de los miembros de Acción Comunal, institución patriótica, inscrito en el Gran Jurado

Nacional; después de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por las disposiciones exigentes de un partido si le ha ofrecido espontáneamente al Dr. Ricardo J. Alfaro todo su apoyo en esta lucha que, por la reivindicación de sus derechos, ha iniciado el pueblo panameño. Y lo ha hecho a plena conciencia y por considerarlo un deber impuesto por las gloriosas tradiciones de Acción Comunal; por su pasado histórico que es una inalterable acción patriótica que ni la traición de algunos ni el oportunismo de otros ha podido oscurecer; lo ha hecho siguiendo el rumbo que el desinterés le marcó siempre a las convicciones arraigadas de quienes siguen teniendo fé en los principios y energías para luchar contra todos los vicios y debilidades que puedan empañar la gloria de Acción Comunal; lo ha hecho por último, porque sabe que el Dr. Alfaro, el único gobernante consecuente con los postulados de la Revolución de Enero, necesita hoy del concurso de todos los buenos panameños para que de nuevo impere en nuestro suelo la democracia que todos los ciudadanos aman no como un voca-

blo sin sentido o un sonoro instrumento de opresión en los labios mentirosos de gobernantes sin escrúpulo sino como una realidad pródiga en bienes cuando la mano bienhechora pero enérgica de un verdadero repúblico hace de todos sus postulados prácticas corrientes de la vida política y social.

Los que firman la hoja de propaganda política ya mencionada a favor de su máximo director Dr. Arnulfo Arias pretenden ser la mayoría de Acción Comunal. Los hechos sin embargo, no justifican esa pretensión porque la mayoría es algo fácil de demostrar y estamos seguros que está de nuestro lado. Quienes firmamos esta hoja, miembros todos de Acción Comunal, sentimos tener que desautorizar a quienes sin respaldo en los hechos hicieron una afirmación como esa.

Pero no sería tampoco justo terminar esta réplica sin reconocer que los miembros que integran la Institución Patriótica Acción Comunal están hoy profundamente divididos. Esa división alcanza aún a los participantes e iniciadores del movimiento del 2 de Enero. Entre los firmantes de la ho adwersarlos porque consideraja suelta de la cual nos ocupamos, muchos hay que supieron exponerlo todo por sus convicciones. Hoy situados, en campos opuestos, queremos hacer constar que no los despreciamos ni odiamos pero q' tenemos necesariamente que mos que han errado el camino puesto que si se examinan los acontecimientos políticos de los últimos años hay que convenir en que los postulados revolucionarios han sido sistemáticamente burlados desde el ascenso de Harmodio Arias al Poder y que la culminación de esa burla es la candidatura oficial del Dr. Arnulfo Arias uno de nuestros compañeros en la gesta gloriosa

del 2 de Enero, la cual tuvo como uno de sus principales objetos acabar precisamente con las candidaturas oficiales. Acción Comunal no puede perseguir el triunfo a costa de su propia negación. La candidatura oficial de un miembro de Acción Comunal costada con la cuota electoral obligada de los empleados públicos y sostenida descaradamente por las bayonetas de la Fuerza Pública, tiene que ser repudiada por todos los que deseen mantener vivos los ideales de nuestra institución.

Manuel de J. Quirés y Q., Sergio González R., Homero Ayala P., Víctor F. Goytía, Enrique G. Abrahams, Max Arosemena, Felipe O. Pérez, M. O. Vásquez, Santiago Barrelier, J. A. Recuero, Carlos Centilla, Januario Illueca, Honorio Quezada, Ricardo Amador, Carlos Terriente, Roberto Díaz, Carlos Russ, Arcenio Admade, Luis Avilés, Manuel J. Alvarez, Fco. Olivarrén, Fco. Loaiza, Alcides Rivera, Julio Berguido, Vicente Alfaro, César Demón, Jacinto Escudero, Ricardo F. Lasso, J. M. Lombardo, Antolín Lasso, Ricardo M. González V., Constantino Montero, J. Apestégui, Roberto Clement, Julio Clement, Francisco Bravo, Gerardo Alderette U., Guillermo Cedeño, Esteban Saenz, Roberto Ayala, Bernardo Remón, Narciso Ayala, Adrie Barrelier, Ricaurte Noriega, Lino A. Boza, Carlos Icaza U., Antonio Testa, Ernesto Testa, J. A. Zachrisson, Heriberto Juan A. Estevez, José A. Ramírez, Juan Ardines, Esteban Argüelles, Rafael Silvera C., Rafael Fori, Sotero Z. Martínez, Alfonso Hasquin, Miguel A. Samaniego, S. J. Bethancourt, E. Gómez, E. Carnanza, Tulio Crosthwaite, J. M. Salado, David Berroa, Máximo Ríos, Juan F. Vargas, Agapito Rivas, J. Alemán, Godofredo Achurra.

nueva mentira a que Harmodio Arias acude como arma para defender su mala causa.

Y vamos ha demostrarlo examinándola y comparándola con hechos incontrovertibles para que el público se entere de la verdad que el hermano del Candidato Oficial se empeña en alterar.

Durante el bienio en el cual el Dr. Alfaro gobernó diez y ocho meses, desembolsó la Nación la suma de B|3,798,111.21, para atender al pago de la deuda externa.

Qué cantidad le tocó pagar al Gobierno del Dr. Alfaro de esa suma y por qué lo hizo?

Sabido es que los acreedores de la República en los Estados Unidos de Norte América están autorizados para recibir allá el importe de las anualidades del Canal y lo q' produce el Fondo Constitucional. Juntas produjeron esas rentas en el bienio a que venimos refiriéndonos la suma de B|1,114,498.38. Durante los 6 primeros meses de ese mismo bienio el Gobierno presidido por el Ing. F. H. Arosemena, había efectuado pagos parciales que excedieron de B. L. 1-190,000.00. Quiere decir todo esto que la cantidad pagada por el Gobierno del Dr. Alfaro fué, aproximadamente, de B.L. 500,000.00 durante los diez y ocho meses de su ejercicio. Pero si pagó esa suma, apremia-

do por los acreedores norteamericanos, es bueno hacer constar que adquirió B|1,435,000.00 en nuevos empréstitos. Resultado?

Que si pagó algo más de un millón y medio y consiguió un millón cuatrocientos mil balboas en otros empréstitos, el alegado perjuicio que le causó a los fondos fiscales fué casi nulo. Y la pequeña diferencia que existió entre lo pagado y lo que en otros empréstitos consiguió queda más que justificado si tenemos en cuenta las verguenzas que le evitó a la República. Y decimos esto porque no hay que olvidar que los empréstitos a cuya amortización atendió el Dr. Alfaro estaban garantizados no sólo con las anualidades del Canal y con lo que produce el Fondo Constitucional, sino que hipotecadas para garantizar algunos de esos empréstitos están también la Renta de Licores, la de Importación y otras menos importantes. Y es oportuno tener en cuenta que esos acreedores nuestros, de acuerdo con los respectivos contratos y con el apoyo del Gobierno Americano, hubieran podido por mora en el pago, confiscar cualquiera de esas rentas o todas juntas si así lo hubieran tenido por conveniente. Porque en aquella época de crisis no era Roosevelt quien gobernaba la gran nación norteamericana sino el señor Hoover, y la interven-

ción fiscal de los republicanos en Haití era un ejemplo demasiado elocuente para que el Dr. Alfaro corriera el riesgo de que nuestra República ocurriera algo semejante.

Qué dirían hoy los amigos del Dr. Alfaro si por no amortizar la deuda externa hubiera él provocado una intervención fiscal en nuestro país?

Seguramente que el "Panamá América" no tendría hojas suficientes para reproducir las críticas que sus detractores creyeron oportuno hacerle.

Queda demostrado, pues, q' no fueron las sumas pagadas por el Gobierno del Dr. Alfaro lo que provocó la penuria del erario público en 1932, quién además, carecía de una ley de moratoria para poder suspender los pagos, como aconteció después durante la administración de Harmodio Arias.

Qué la provocó entonces?

El déficit del presupuesto, sencillamente. Las entradas para el bienio dejaron un déficit real de B|1,133,358.53. Eso sí afectó la economía fiscal de modo sensible y notorio. Sin embargo, los estragos causados por se fenómeno inesperado hubieran sido atenuados en gran parte si los fondos especiales que el Gobierno tenía depositados en el Banco Nacional hubieran sido respetados y no invertidos en operaciones desastrosas que le pusieron al borde de la quie-

bra. Es esa una triste historia que conocemos en detalle, porque hemos visto copia del acta de una sesión del Consejo de Gabinete del Dr. Alfaro donde el verdadero culpable de aquella terrible situación se confiesa responsable de su delito. No queremos ocupar-

nos de ella por hoy, pero si se insiste en el propósito de desacreditar la meritísima labor del Dr. Alfaro en aquella emergencia dolorosa para el país, la relataremos íntegra con la posible ayuda de don Enrique A. Jiménez, para que el país entero conozca en toda su trágica desnudez los hechos que realmente sometieron al hambre y la miseria al pueblo panameño, en los momentos más angustiosos de aquella crisis q' azotó al mundo desde 1929, y que en nosotros tuvo su punto culminante en 1932.

Deja todo esto demostrado que el propósito del "Panamá América" no es otro que el de hacer pasar al Dr. Alfaro como un ex-Presidente que se preocupó poco por el "hambre" del pueblo. Pero es esa, lo repetimos, una nueva monstruosidad de Harmodio Arias que por conveniencias del momento, con la falta de escrúpulos que lo caracteriza, pretende enlodar la reputación de un ciudadano a cuya moral de hombre y de estadista, jamás podrá llegar.

EL DOCTOR ALFARO Y LA DEUDA EXTERNA

En el periódico sometido hoy a la influencia de Harmodio Arias M., personaje harto conocido por su inclinación a la mentira y al engaño, viene haciéndose al Dr. Alfaro la acusación maliciosa de que prefirió dejarle de pagar tres meses

de sueldo a los empleados públicos, antes de desatender al pago de la deuda externa de la República.

Pero esa afirmación que ha sido publicada en el Panamá América por el embustero o con su consentimiento es una

LA CARRETERA A PEDASI VICTIMA DE LOS SISTEMAS ANTIDEMOCRATICOS

La construcción de la carretera de Las Tablas a Pedasi es la aspiración máxima de un gran número de pueblos de la Provincia de Los Santos. Trece son las poblaciones que se beneficiarían directamente con esta carretera que en una longitud de menos de treinta millas, las atravesaría uniéndolas con el resto de la República. Hoy esas trece poblaciones, más tantas otras de menor importancia que quedarían no muy alejadas del proyectado curso de la carretera, se encuentran incomunicadas por más de seis meses del año, sin atención médica o sa-

nitaria, y sin ninguno de los recursos de la civilización moderna que tantos otros pueblos, de menor importancia, gozan plenamente. Se trata no de trece caseríos de esos q' sólo lo son en el nombre sino de pueblos, la mayoría de los cuales sobrepasan en número de habitantes a Capira, Chame y Bejuco. Y los moradores de esta región tienen la reputación bien conocida en la República de constituir uno de los núcleos más esforzados de nuestra nacionalidad, que viven dedicados a actividades productivas de todas clases. (Pasa a la página 4ª).

WILLIE'S PLACE

CERVEZA FRIA Y LICORES DE TODAS CLASES

—Frente de la Estación del Ferrocarril.—

WONG CHANG CO. LTDA.

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL A LOS MEJORES PRECIOS DE LA CIUDAD

PANAMA: Ave. Central 93
COLON: Ave. del Frente 9033.

Teléfono 1198
Teléfono 303

LA CARRETERA A PEDASI
(Vie de la Página 3).

Pero a pesar de todas las circunstancias que operan en favor de la construcción de la vía hasta Pedasí, a pesar de que parece relativamente fácil que se escuche el clamor de treinta y cinco mil panameños que protestan continuamente contra el abandono y aislamiento a que los condenan todos nuestros Gobiernos, nada se ha hecho para mejorar este estado de cosas. Todo le ha parecido a nuestros Gobiernos más importantes que llevar a cabo la obra que significaría la primera atención gubernamental para un poderoso grupo de conciudadanos, por mil razones mercedores de mejor suerte. Ultimamente, cuando ya el anhelo de los habitantes de la Provincia de Los Santos, resultó en una intensísima campaña de Prensa y Radio, el Gobierno Nacional, sordo completamente a las voces populares, insistió en posponer la carretera a Pedasí alegando falta de fondos suficientes. Pero mientras se presentaba esta excusa se hicieron transacciones costosísimas para la Nación sin que nadie acierte a demostrar que ellas han redundado en beneficio de la República. Se han comprado tierras en el Darién por valor de más de cincuenta mil balboas. Se han comprado tierras en Bocas del Toro por valor de más de cien mil balboas. Se han gastado en una obra de pavimentación que es un lujo insensato, suma que nadie ha podido aun conocer con exactitud, pero que seguramente pasan del millón de Balboas. Y mientras se despilfarraron sumas que hubieran bastado para construir cinco veces la carretera a Pedasí el Gobierno Nacional siguió escusándose con la historia de siempre: no hay ahora fondos suficientes.

Por qué no han podido los santeños obtener la atención del Gobierno Nacional? Porque la obra que ellos necesitan para su redención económica, la que los integraría totalmente a la vida civilizada de la República, no favorece a ningún magnate de nuestra Política y porque a los ojos de los autócratas ha sido preferible complacer a un Hans Elliot, a un Rafael Samudio, a una Compañía Wilcox etc. que a treinta y cinco mil campesinos dignos que tan sólo a su propio trabajo honrado deben cuanto poseen.

Durante todo un año se ha llevado a cabo una campaña en pro de los intereses de nuestra Región. Personalmente y en colaboración de co-provincianos y simpatizantes activísimos iniciamos nuestra lucha convencidos de que, una vez conocida la verdad sobre la urgencia de la carretera a Pedasí, su construcción no se ha-

ría esperar. Organizamos Comités en todos los pueblos interesados, los cuales enviaron cartas, telegramas y Memoriales al Poder Ejecutivo. Se escribieron artículos en la Prensa y se leyeron otros por Radio. Todo, para gran sorpresa nuestra, fué inútil. Los gobernantes, que planeaban hacer caso omiso de los votos de los ciudadanos, no consideraron necesario complacer a treinta y cinco mil campesinos que por intermedio nuestro hacían llegar a sus oídos su grito de auxilio. Era más importante, según ellos, asegurarse un Jurado Nacional de Elecciones, aunque ello significara el regalo de dineros del Estado, que atender a la rendición de un pueblo trabajador y digno que sólo tiene en sus manos esa arma que los gobernantes estaban dispuestos a inutilizar: su voto.

Y fué así como la práctica de falsear y corromper el voto popular, hizo su principal víctima en la carretera a Pedasí. Fué así como, al propio tiempo que se regalaban más de doscientos mil balboas por tierras que nadie necesita, los santeños, a quienes se les podría haber sacado del destierro con igual suma, fueron condenados a esperar. Y cuando algunos hablábamos de organizar los votantes para colocar su contingente político al servicio de la conquista de la obra que tanto se necesita, los agentes del Gobierno se burlaban diciendo: "pueden guardarse su voto y hasta comérselo; el Gobierno no necesita votos para ganar". Los telegramas, las cartas y los Memoriales se quedaron sin siquiera una cortés respuesta escrita. Nada se pudo obtener, los gobernantes y los políticos que le son adictos no estaban interesados en el apoyo de los habitantes de la región de Pedasí porque ellos disfrutaban sus esperanzas de triunfo en la fuerza y el fraude.

Pero nada es eterno en este mundo y ya las cosas han cambiado. El actual Presidente de la República, de ello estamos seguros, no se hará cómplice del atropello de la voluntad popular en favor del candidato de las minorías parasitarias. Los traficantes de la política no podrán obtener el triunfo en las próximas elecciones a base del fraude y la mentira. Los votos se contarán. [Y los que se vieron despreciados y sufrieron la burla de sus más legítimas aspiraciones, sabrán que combatiendo a favor de la candidatura del Dr. Alfaro combatirán en favor de sí mismos. Porque, como ya lo hizo una vez, el doctor Alfaro llegará a la más alta Magistratura al impulso de los anhelos de regeneración de todo un pueblo. Y como en aquella ocasión, sabrá responder fielmente a

la confianza que sus conciudadanos depositen en él y terminará con los juegos de malabarismo político. Volverá a imperar entre nosotros el sufragio libre, para que los pueblos vuelvan a tener la fuerza que se merecen y pesen más sus intereses en el juicio de los políticos, que los intereses de un politicastro cualquiera. Nadie pensará entonces en sacrificar doscientos mil balboas de los dineros del Estado para conquistarse el agradecimiento y el favor de tres o cuatro señores y se encontrará que es preferible hacer labor patriótica para ganarse el respaldo espontáneo de las mayorías populares.

Los amigos del Dr. Arias, que contaban hasta hace poco con un Presidente que estaba dispuesto a hacerlo todo para asegurar la elección que el país repudia, no consiguieron que ese Presidente construyera la carretera hasta Pedasí. No lo consiguieron a pesar de que escucharon la amenaza de los electores en el sentido de votar en contra del Gobierno si la carretera no se hacía. Porqué?. Porque ni ellos, ni su jefe, ni el Presidente de la República que era su amigo le daban importancia al apoyo de los santeños humildes. Confiaban para perpetuarse en el Poder en el fraude respaldado por la fuerza de las bayonetas. Creyeron que no necesitarían el voto de los santeños y no hicieron nada para ganárselos.

Y por eso no contará el Dr. Arnulfo Arias, el candidato más impopular que ha tenido Panamá, con los votos de los hombres de la provincia de Los Santos. Representa el

Doctor Arias a los que creen que las elecciones se hacen con policías y Jurados de Elecciones, y en consecuencia sólo se preocupan por atender las aspiraciones de estos señores. Los hombres que lo son de verdad en la Provincia de Los Santos votarán en favor del Doctor Alfaro. Y su triunfo, en esa Provincia como en toda la República, será ruidosísimo. Que es Arnulfo Arias el candidato tan solo de aquellos que han recibido favores oficiales y de aquellos que no siendo suficientemente hombres, temen rebelarse contra las amenazas de un puñadito de caballeros que ya hoy no pueden más que amenazar inútilmente, pues el Gobierno del Doctor Boyd no atropellará a la ciudadanía para complacer amigos dudosos. Se contarán los votos y a la provincia de los Santos, lo mismo que a todos los pueblos de la República, se le abrirán los caminos para conquistar sus legítimas aspiraciones. El Gobierno del Doctor Alfaro será el gobierno de todos. El del Doctor Arias sería, si lo imposible sucediera y lle-

SEGUNDA CONVENCION DE ACCION COMUNAL

El Partido Político "ACCION COMUNAL" celebrará su segunda Gran Convención Provincial el día 28 del presente mes con asistencia del Candidato Popular, Dr. Ricardo J. Alfaro, y representaciones de todos los partidos que integran el Frente Popular Panameño.

No deje de asistir a ese acto, si está usted empeñado en combatir la reacción que tan seriamente tiene amenazada a la democracia.

JUGUEMOS LIMPIO DR. BOYD

Para que un Presidente juegue limpio, Dr. Boyd, tiene que evitar que los Secretarios de Estado anden por el interior de la República en giras políticas.

El Panamá América de ayer, a grandes titulares, publica la noticia de que el Secretario de Agricultura y el de Beneficencia, en la santa compañía del Comandante Pino, habían llevado a cabo en David una verdadera demostración de fuerza de las huestes arnullistas.

Quiere decir esto Dr. Boyd que sus Secretarios de Estado están en plena actividad de política partidista. No es esto coacción?

Juguemos limpio Dr. Boyd, usted lo aconsejó y está hoy en posición de practicarlo.

Oiga, Comandante Pino,
no saque los pies del plato,
que usted pasará un mal rato
si abusa del desatino.

Dónde están las "lechuguillas"
del tal Fondo del Cemento?
Se las ha llevado el viento?
Qué preguntas tan sencillas....!

Por cada hectárea de monte
está dando la Nación
un lote en La Exposición!
Esto no tiene componte!

A varios ya han ofrecido
nuestra Embajada en la Unión,
y al final será don Chon
el hombre favorecido.

Allí sí que hará derroche
de su refinado inglés,
y al llegar, les dirá: "Yes,
put the maleta in the coche".

gara por error a la Presidencia de la República, el de Rafael Samudio, el de Hans Elliot, el de Harmodio Arias, etc.
Todos los intereses de los santeños están en contra de las fuerzas anti-democráticas, lucharemos en favor de la restauración del voto popular.
Victor C. Urrutia

LAS MEJORES HARINAS PRODUCEN EL MEJOR PAN

Consígalo en la PANADERIA

LA BOLA DE ORO

"El Mejor Pan de la Ciudad"
"Gran Surtido de Galletas"
Teléfono 384.—Panamá, Calle 13 Este N° 20.